

GISELLA GRUBER:

Hemos preparado la grabación. Estamos listos para comenzar con la grabación, cuando ustedes así lo dispongan. No vamos a verificar la asistencia porque esta es una llamada con fines informativos, con lo cual les pido que por favor digan su nombre antes de tomar la palabra, no solo para los propósitos de la transcripción, sino también para que nuestros intérpretes los ubiquen en los canales idiomáticos correspondientes.

Contamos con interpretación al español y al francés. Por favor hablen a un ritmo razonable.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias Gisella. Contamos en esta llamada con Bruce Tonkin, quien preside el Comité de Gobernanza de la Junta Directiva, y también Steve Crocker, presidente de la Junta Directiva de la ICANN. Les damos la bienvenida a [Pausa, interrupción del audio]... además de estos dos caballeros.

El propósito de esta llamada es ver cuáles son las obligaciones de un miembro de la Junta Directiva, y esto lo vamos a hacer, porque estamos en el proceso de seleccionar un miembro para integrar la Junta Directiva de la ICANN.

No sé si tendría que darle la palabra a Steve o a Bruce. Probablemente le tenga que dar la palabra a Bruce Tonkin, según lo que dice la agenda. Adelante Bruce, por favor.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

BRUCE TONKIN: ¿Me reciben bien?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Si, adelante por favor.

BRUCE TONKIN: Muy bien, el Comité de Nominaciones le pidió al Comité de Gobernanza de la Junta Directiva, que hiciéramos algunas pautas acerca de las habilidades requeridas para un futuro integrante de la Junta Directiva, y esa información se la dimos también a la comunidad del ALAC.

En primer lugar, la Junta Directiva quiere tener miembros que cumplan con los requisitos establecidos en los estatutos en cuanto a la integridad, la objetividad, la inteligencia, que comprenda la misión de la ICANN y el impacto que esto tiene sobre la ICANN, personas que tengan diversidad cultural y geográfica, personas que estén familiarizadas con la operación o el funcionamiento de registros y registradores de nombres de dominios con registros de dominios con códigos de país, y también con los protocolos y los estándares de internet. Por supuesto que no esperamos que todos los miembros de la Junta Directiva tengan todo este cúmulo de conocimiento, pero sí que estén familiarizados en una o más de una de estas áreas.

Respecto de la compensación, esto es equivalente a USD 35.000 anuales, más USD 5.000 anuales para quién preside un comité. Utilizamos el idioma inglés para trabajar tanto en forma escrita como oral en la Junta Directiva pero por supuesto es una ventaja

poder escribir y hablar otro idioma. Además de los estándares que están en los estatutos, también queremos directivos que en su conjunto logren todas estas habilidades. Necesitamos personas que tengan experiencia en gobernanza y en experiencias de una magnitud similar. Estamos hablando este año de un presupuesto de USD 200.000.000 lo cual es bastante significativo en comparación a lo que fue hace algunos años, con lo cual en la Junta Directiva queremos un conjunto de habilidades que son bastante complejas. Lo ideal sería tener distintas culturas dentro de la organización, y también hay un proyecto o un conjunto de proyectos que son bastante complejos y que hay que gestionar con el correr del tiempo.

Esta experiencia la pueden traer por ejemplo de los siguientes sectores: experiencia en gestión universitaria de alto nivel, personas con experiencia relevante en una organización internacional, por ejemplo puede ser una ONG internacional, una entidad sin fines de lucro a nivel internacional, que se ocupe del sector público. Nos gusta ver miembros de la Junta Directiva que tengan experiencias con organismos sin fines de lucro. Los objetivos son un poquito distintos en una entidad sin fines de lucro de aquellos en una entidad comercial, y por supuesto que tenemos en la ICANN un fuerte mandato en lo que respecta al beneficio público. Luego hay que trabajar efectivamente en las distintas reuniones de la Junta Directiva en las distintas zonas horarias, en los distintos lugares. Bastante similar a lo que sucede en el ALAC, con sus teleconferencias, que pueden ser bien temprano por la mañana, o bien tarde por la noche.

Además de estas habilidades concretas, hay una serie de sub-habilidades, por ejemplo, poder participar de un diálogo y expresar opiniones de una manera que tenga la intención de realizar un aporte, y no dominar a los demás, tener una buena capacidad de escucha, poder decirles a las personas, o tener una buena experiencia de poder escuchar a los demás, es decir tener buenas habilidades de escucha. También se tienen que poder expresar de una manera que sea respetuosa hacia el resto de los miembros de la Junta Directiva.

También hay que tener experiencia con las distintas culturas. Probablemente hayan estado en una junta directiva, cuyos miembros sean del mismo país o de la misma universidad o escuela, y tengan la misma cultura, pero nuestra Junta cuenta con integrantes de todo el mundo, con distintas culturas que se manifiestan de distinta manera, y definitivamente los miembros de nuestra Junta Directiva, tienen que tener tolerancia y ser apasionados respecto de trabajar con personas de otras culturas.

Esto es todo lo que tengo para decir Olivier, en cuanto a las habilidades generales. También nos preguntan acerca de cuánto tiempo hay que dedicar, cuánto tiempo hace falta para que un miembro de la Junta Directiva participe activamente de las actividades de la Junta.

STEVE CROCKER:

Muchas gracias Bruce por su presentación tan exhaustiva y tan detallada. Muchas gracias.

Voy a hablar no solamente del tiempo que hace falta dedicar, sino de otros temas también.

Respecto del tiempo necesario, sin dudas hay que dedicar mucho tiempo, hay mucho material que leer, hay que estar al día con mucho material. Desde el punto de vista de los viajes, como mínimo hay que asistir a las tres reuniones anuales de la ICANN, lo cual significa llegar por lo general entre el miércoles y el viernes de la semana anterior a la reunión, y quedarse por lo menos hasta el jueves de la semana en que se hace la reunión de la ICANN, y según el lugar del mundo del cual viajemos, eso sería un día o más de viaje.

Además tenemos tres retiros anuales. Generalmente se hacen algunas semanas antes de las reuniones de la ICANN, de cada una de las reuniones. Estos retiros requieren tres días de reunión más el tiempo necesario de viaje. Puede haber otras reuniones también con algunos miembros individuales de la Junta Directiva. Esto significa una cantidad de viajes que no es para nada menor.

Nosotros tenemos también comités y gran parte del trabajo de la Junta Directiva lo realizan los comités porque así trabajamos mucho más que si estamos reunidos todos los integrantes todo el tiempo. Estos comités son bastante importantes. Tenemos el Comité de Finanzas, que se aboca de los detalles presupuestarios, supervisa el proceso presupuestario, incluso tenemos un Comité de Auditoría, que es más exigente, por lo menos ese es mi punto de vista, que tiene que entender el proceso presupuestario, pero también los mecanismos de supervisión, lo cual en parte requiere

conocimiento específico que bien se trae de antemano o se tiene que adquirir rápidamente hablando con los distintos expertos, entre ellos nuestros auditores.

En general, la Junta Directiva es responsable de garantizar que la organización esté avanzando en el rumbo correcto, y de que se sigan los procesos, y por supuesto tiene responsabilidades específicas y directas de supervisar el desempeño del Director Ejecutivo y del “Ombudsman”, o Defensor del Pueblo. Nosotros tenemos dos personas que reportan directamente a la Junta Directiva. El resto de las personas en el personal reportan a otras personas o al Director Ejecutivo.

Se supone que la Junta Directiva no participa en la creación de políticas, en el origen de las políticas, porque eso le compete a las organizaciones de apoyo y del ALAC, a través del Proceso Ascendente de Múltiples partes Interesadas. Por lo general, se ve a la Junta Directiva como el órgano que toma las decisiones, o que marca el curso a seguir. Tratamos de que esto no sea así, pero sí participamos mucho en lo que sucede y ocasionalmente si vemos que las cosas no avanzan, entonces intervenimos y hacemos algo al respecto, lo cual significa resolver el proceso, pero no dictar una respuesta.

¿Bien, cuánto tiempo requiere esto? Son cifras, o números muy grandes, porque si vemos la cantidad de horas, la gente se horroriza, pero en general es un cuarto de nuestro tiempo, pero puede ser la mitad de nuestro tiempo, y los fondos que se le dan a los miembros de la Junta Directiva ni siquiera alcanzarían como

una suerte de reembolso, si se quiere, comparable al tiempo que hay que dedicar.

Antes de finalizar mi participación quiero ampliar algo dicho por Bruce. Nosotros trabajamos o funcionamos en nombre de la organización y en nombre de internet en su conjunto. Nosotros, los miembros de la Junta Directiva, provenimos de distintas áreas. En esta llamada por ejemplo, estamos abocados al miembro de la Junta Directiva proveniente del ALAC, pero también tenemos miembros designados por el comité de nominaciones y provenientes de otras organizaciones. Habiendo dicho esto es importante contar con representantes de cada uno de estos grupos principales. La Junta Directiva no es un parlamento, y no esperamos que los miembros de la Junta Directiva actúen únicamente en representación de la organización que los ha seleccionado. La principal responsabilidad es que cada uno de los miembros independientemente de su origen trabaje o se comporte como miembro de la Junta Directiva de toda la organización, y no hay ninguna cuestión específica que le pertenezca a ningún miembro de la Junta Directiva y ningún miembro de la Junta Directiva se tiene que considerar a sí mismo como que pertenece a una unidad constitutiva en particular.

Una de nuestras fortalezas es la siguiente: casi todos nosotros participamos muy seriamente de cada uno de los temas. A veces hay cuestiones que requieren conocimientos técnicos, entonces alguien de la comunidad técnica se va a pronunciar al respecto. Respecto de las cuestiones sociales, todos los miembros de la

Junta Directiva por igual pueden participar, no necesariamente alguien del ALAC.

Habiendo dicho esto, le cedo nuevamente la palabra al presidente de esta sesión. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias Steve y Bruce por sus presentaciones, sus interpretaciones. Realmente son muy provechosas.

Ahora vamos a pasar a la próxima parte de esta llamada que tiene que ver con las preguntas y respuestas. Todos pueden formular preguntas, realizar comentarios; sé que contamos con la presencia de otros miembros de la Junta Directiva en esta llamada, y tienen mucho que pueden aportar, y son bienvenidos a hacerlo.

Yo tenía una pregunta para todos ustedes, los miembros de la Junta Directiva, pero quizás la pueda responder Steve. El equipo de liderazgo del At-Large, que solía ser el Comité Ejecutivo, los ha invitado, lo ha invitado a usted y a otros miembros de la Junta Directiva a hablar con nosotros el viernes por la mañana. Entonces, respecto de que un miembro de la Junta Directiva hable con la comunidad hable con At-Large u otras partes de la comunidad, y participe en un debate por ejemplo con la GNSO. Bueno, surgen preguntas al respecto, también que un miembro de la Junta Directiva participe en las consultas de At-Large. ¿Hay algunas pautas al respecto? ¿Hay restricciones para que un miembro de la Junta participe en estos niveles que acabo de mencionar? [Pausa]

No sé quién me va a responder la pregunta...

STEVE CROCKER:

Voy a ser el primero en responder.

BRUCE TONKIN:

Olivier, no hay restricciones en cuanto a la participación, sí hay algunas restricciones en los estatutos porque un miembro con derecho a voto en la Junta Directiva no puede ser un miembro con derecho a voto en alguno de esos órganos, por ejemplo, cuando yo presidía la GNSO renuncié a ese cargo para asumir como integrante de la Junta Directiva, pero en lo que respecta a la participación, a los aportes, a contribuir, a trabajar, no hay una restricción establecida en los estatutos. En general los miembros de la Junta Directiva lo que hacen es escuchar a todas estas instancias, y adoptar un enfoque holístico para cuando traten el tema en la Junta Directiva pero no hay ninguna restricción en cuanto a la participación de algún miembro de la Junta Directiva y el intercambio de su conocimiento con la comunidad.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias. Ray tiene la palabra.

RAY PLZAK:

Quiero hacer eco del comentario realizado o formulado por Bruce. Respecto de la participación de los miembros de la Junta Directiva, como dijo Bruce, tenemos que ser cuidadosos, porque en última instancia tienen que ser imparciales respecto del tema que se está

debatiendo, o sea que hay una línea muy delgada entre formular comentarios, participar, y ser un protagonista o antagonista respecto de los temas que se están debatiendo. Hay que tener cuidado de no generar un conflicto de intereses, o que no se perciba un conflicto de intereses. En general podemos escuchar que es lo que está pasando, qué es lo que pasa.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias Ray. Le doy la palabra a Steve Crocker.

STEVE CROCKER:

Muchas gracias. Quiero ampliar un poco más lo que se está diciendo de esta imparcialidad. Como todos los participantes en la llamada bien saben, estamos, o vivimos en un entorno en el cual se nos examina todo el tiempo hasta el mínimo detalle. Todo el mundo está buscando algo para criticarnos. Se hace mucho hincapié en la ética, en los conflictos de intereses. Yo les aconsejaría a todos los que quieran integrar la Junta Directiva que tengan dos cosas presentes. Primero, independientemente de que ustedes piensen que pueden mantener su trabajo y su vida por separado de la ICANN, bueno la gente que nos mira, que tiene la mirada puesta sobre nosotros no hace esta distinción. Entonces, todo lo que decimos independientemente de si aclaramos si es oficial o no, si lo hacemos a título personal, esa aclaración siempre es dejada de lado. En segundo lugar, tenemos que sentirnos muy a gusto, muy cómodos, en nuestra situación, en el cargo que ocupamos, y entender que estamos al servicio de la comunidad. También se percibe que nosotros utilizamos nuestro puesto para

beneficiarnos, para buscar oportunidades durante nuestro trabajo en la Junta Directiva o incluso después del mismo.

Entonces, lo que yo espero, es que todas las personas que prestan servicio aquí, no actúen, que ninguna de estas personas actúe utilizando su cargo o sea percibida como alguien que utiliza su cargo para tal fin. Yo sé que este no es el caso para cada uno de los miembros de la Junta Directiva, pero yo sé que a veces las apariencias pueden mucho más que la realidad. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias Steve. ¿Hay alguna otra pregunta?

No veo a nadie con su mano levantada, así que yo tengo otra pregunta. Tiene que ver con personas de nuestra comunidad. El tema de los conflictos de interés en la Junta Directiva ha surgido, se habla de los conflictos en la Junta Directiva, y entiendo que se han tomado medidas para dividir si se quiere según los miembros que tienen conflictos y los que no. Quisiera saber cómo se siguió ese proceso para la toma de decisiones.

STEVE CROCKER:

Voy a hablar primero Bruce, y luego le voy a ceder la palabra. La expresión “conflictos de interés” abarca muchas cosas. Olivier, usted se refiere a la creación de un subconjunto en la Junta Directiva, que es el Comité para el programa de nuevos gTlds, y el criterio para integrar dicho comité es no tener conflictos respecto de las decisiones en materia de gTLD. Hay otras decisiones de las cuales surgen otros conflictos. Entonces, en cada punto

coyuntural tenemos que identificar si hay un conflicto de interés actual o potencial, y dependiendo de la cuestión que se esté tratando, los miembros de la Junta Directiva se excusan de tratar el tema. En cuanto al comité para el programa de los nuevos gTLDs, nosotros sabíamos que iba a haber actividades reiteradas una y otra vez, entonces en lugar de tratar el tema en cada una de las mociones, hicimos un mecanismo en lote, si se quiere, para poder afrontar este tema con asiduidad.

Bruce, no sé si quiere decir algo al respecto.

BRUCE TONKIN:

Sí, es exactamente así Olivier. Nosotros no tenemos miembros de la Junta Directiva que tienen conflictos y miembros que no. Tenemos algunos miembros que pueden tener un conflicto en algún tema o en cuestión en particular. En este caso de los nuevos gTLDs hubo muchas decisiones que afectaban a múltiples solicitantes de gTLD entonces tomamos esa decisión. Pero probablemente para fines de este año, este comité deje de existir, y retome el tratamiento de cuestiones usuales de la Junta Directiva. Si hay una cuestión de cumplimiento con un gTLD específico, o un gTLD que procura un cambio en su acuerdo en particular, entonces trataríamos ese caso individualmente y decidiríamos si algún miembro de la Junta Directiva tiene algún conflicto o no, y probablemente terminemos con un conjunto de miembros de la Junta distinto del que integra el comité de los nuevos gTLDs. También hay distintos niveles de conflicto. Nosotros tenemos un conflicto de interés directo, por ejemplo

cuando hay un incentivo financiero directo respecto de adoptar una decisión. Por ejemplo, aprobar el alquiler de un edificio y si hay un miembro de la Junta Directiva que está en ese edificio, entonces tiene un conflicto de interés en términos financieros. También si hay una decisión respecto de una empresa en la cual trabaja algún integrante de la Junta Directiva, hay un conflicto directo.

Como dijo Steve, hay algo que para nosotros es más importante, que es cuando se percibe que hay un conflicto, y quizás un miembro de la Junta Directiva dice, “yo no recibo dinero de esta transacción”, pero probablemente desde afuera se perciba un conflicto, y esa percepción afecta la reputación de la ICANN. Entonces en algunos casos en las decisiones de los nuevos gTLD identificamos a personas que no tenían beneficios financieros, que no tenían un conflicto real, pero había un conflicto que se percibía, un conflicto percibido, entonces recomendamos que no participaran en esa decisión en particular. En tercer lugar tenemos los conflictos futuros. Por ejemplo, usted, como miembro de la Junta Directiva se está postulando para un trabajo en una empresa en particular y la ICANN está abordando una decisión, o tratando una decisión que afecta a dicha compañía. Entonces usted como miembro de la Junta Directiva tiene que decir “yo no soy miembro de tal o cual organización, pero me postulé para trabajar en esa organización, entonces si me dan el trabajo no voy a participar de la toma de decisiones”.

Entonces tenemos el conflicto directo o financiero, el conflicto percibido, y el conflicto futuro, y nosotros nos ocupamos de cada

uno de estos niveles de conflicto en cada una de las decisiones de la Junta Directiva.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias Bruce. Creo que ahora tenemos a Olga Madruga-Forti en la lista de oradores. Adelante Olga, tiene la palabra.

OLGA MADRUGA-FORTI: ¿Hola, me escuchan todos?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Si, adelante Olga, la escuchamos.

OLGA MADRUGA-FORTI: Bien, gracias. En primer lugar quiero agradecerles la oportunidad de poder reunirnos, y de poder tratar estos temas y discutirlos, discutirlos con los candidatos, lo cual es muy importante. También quisiera compartir con ustedes el trabajo, el buen trabajo que hemos realizado en la maravillosa Junta, a la cual pertenezco y tengo el placer de contribuir. Hemos trabajado con Bruce, y con Steve, y podemos tener un panorama de cómo trabajar. Por ejemplo, en cuanto a la diversidad y el interés público.

En cuanto al tema de la diversidad, la diversidad dentro de la Junta es sumamente importante, la riqueza de opiniones permite lograr las mejores decisiones, o tomar las mejores decisiones. Si trabajamos y buscamos diferentes calidades, cualidades o

habilidades que se requieren para un miembro de la Junta Directiva, podemos llegar a un punto donde se requiere por ejemplo un manejo del idioma inglés. Tener también un contexto técnico para el caso de aquellos que vengan de la comunidad técnica. Entonces, si podemos lograr un equilibrio en esto, teniendo en cuenta lo que es importante dentro de la Junta Directiva, bueno esto va a hacer que tomemos la mejor decisión, u optemos de la mejor manera. Tenemos que tener energía, compromiso. Hay muchísimo material, se requiere mucho tiempo para poder estudiar este material, discutirlo, debatirlo, y muchas veces podemos tener opiniones que difieran, o que sean un tanto diferentes. Además del compromiso de tiempo que se requiere, es importante tener en cuenta que la Junta Directiva tiene gente que es muy activa en sus profesiones, porque trabajan en diferentes corporaciones, o quizás se desempeñan dentro del ámbito del derecho, y que tienen la posibilidad de brindar más de su tiempo, porque ya han experimentado este tipo de actividades en otra parte de su carrera. Entonces, el compromiso del tiempo es más bien una cuestión de disciplina, es decir de la voluntad que se tenga para participar y no necesariamente porque no se tengan otras responsabilidades. Esto es lo importante a tener en cuenta.

Finalmente, me gustaría hablar del tema del interés público en particular, y esto también tiene que ver con un tema de equilibrio, porque todos nosotros dentro de la Junta Directiva tenemos en primer lugar la responsabilidad de tomar decisiones a favor del interés público en general. Hay instancias, o quizás habrá instancias en las que el director que representa al ALAC, bueno,

tenga que expedirse sobre el interés público que sea considerado por At-Large. [Pausa, audio cortado 32:30]... a las consideraciones especiales en cuanto a las comunidades en particular y también percibir cómo es que se logra tener este equilibrio dentro de la Junta Directiva, este maravilloso equilibrio dentro de la Junta Directiva.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchísimas gracias Olga. Ha sido muy bueno sincera su participación respecto de las habilidades que se requieren para ser miembro de la Junta Directiva. También tenemos una pregunta, supongo que un comentario por parte de Rinalia Abdul Rahim. Adelante Rinalia.

RINALIA ABDUL RAHIM:

Gracias Olivier. Yo tengo una pregunta que tiene que ver con algo que Steve Crocker mencionó anteriormente, y no recuerdo si fue en una reunión del ALAC, pero tiene que ver con los miembros, la peculiaridad de los miembros de la Junta Directiva en cuanto a la difusión externa. Ahora la ICANN tiene un departamento de difusión externa global y obviamente hay responsabilidades asignadas a este departamento, pero a mí me gustaría escuchar de los miembros de la Junta Directiva cuánto tiempo le dedican a esta actividad. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias Rinalia. ¿Quién va a responder esta pregunta?

STEVE CROCKER:

Yo quisiera responder brevemente, pero también quisiera darles la palabra a mis colegas de la Junta Directiva para que lo respondan. En realidad no hay ningún requisito formal para que los miembros de la Junta Directiva lleven a cabo la difusión externa. Hay muchos miembros de la Junta Directiva que se ocupan de esto. En el pasado, cuando la ICANN era menos robusta y tenía muchas menos personas en el personal, los miembros de la Junta, a menudo lo hacían además de sus funciones habituales, y creo que vale la pena mencionar lo que es importante aquí, porque esto requería mucho talento y muchas habilidades, muchos puntos o muchos contactos dentro de la Junta Directiva, que a menudo hacían que fuese útil para los miembros de la Junta Directiva participar de las actividades de difusión externa, pero también había actividades adicionales por parte de la organización y también por parte de los miembros de la Junta Directiva.

Así que permítanme preguntarles a mis colegas o a ver, Olga, voy a comenzar con usted y quizás luego con Ray, y luego Bruce también puedan expresarse al respecto.

BRUCE TONKIN:

¿Puedo hacer un comentario?

RAY PLZAK:

Lo que decía Steve es muy cierto. Como miembro de la Junta Directiva es algo importante, y es importante para los miembros

de la Junta Directiva que conozcan lo que sucede más allá de la Junta Directiva, es decir dentro de todo el ámbito de la ICANN.

Ahora bien es importante también que los miembros de la Junta Directiva se involucren con el personal, que participen, y que participen de las actividades que se organizan. En ciertas circunstancias seguramente esto es difícil de mantener, pero cada vez resulta más importante que los miembros de la junta participen de estas actividades, y que lo hagan de manera holística, con una escucha abierta y que también puedan elegir a qué organización, o a qué conferencia quieren asistir. Los motivos por los cuales lo quieren hacer, y cuál será la agenda de eso. Hay también otras cuestiones. Definitivamente esto no es un requisito para los miembros de la Junta Directiva, pero tiene que ver con el espíritu de la ICANN, y puede ser de mucha utilidad. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias Ray, muchas gracias por su intervención, por sus comentarios. Creo que usted mencionó algo que dijo su colega Steve, y seguramente otros de sus colegas quieran responder a esta pregunta. No sé si podemos continuar con la lista de oradores.

Bueno, quiero agradecerles a los miembros de la Junta Directiva.

STEVE CROCKER:

¿Olga, podría tomar la palabra?

OLGA MADRUGA-FORTI:

Rinalia, usted ha hecho una pregunta sumamente importante, que despierta mucho debate dentro de la Junta respecto de lo que quiere decir o lo que significa la difusión externa o “outreach”. Tenemos un personal con mucha fuerza y mucha gente dentro de la ICANN, que trabaja y que hace su trabajo de manera correcta y muchas veces nos encontramos en un camino difícil porque estamos, o tenemos información sobre lo que está sucediendo dentro de la comunidad, para que podamos participar de la mejor manera posible. También tenemos que asesorar con una total imparcialidad, y a veces esto resulta difícil. Por ejemplo, aquí en Buenos Aires uno se puede reunir con algunos colegas antes de una reunión importante o antes de que tenga lugar una reunión importante. Eso tiene que ver también con algunas otras realidades o actividades profesionales que uno lleva a cabo en todo el mundo, y esto también depende del personal de la ICANN, por así decirlo, es decir, compartir lo que sucede con la comunidad.

STEVE CROCKER:

Gracias, quiero ver alguien más que pueda responder esta pregunta. [Pausa]

Le doy la palabra entonces a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, entonces volvamos a nuestra lista de oradores. Tenemos a Alan Greenberg y luego a Cheryl Langdon-Orr. Alan, tiene la palabra. Adelante por favor.

ALAN GREENBERG: Tengo más bien un comentario en lugar de una pregunta. Simplemente me gustaría felicitar a los miembros de la Junta Directiva que están aquí presentes, porque tenemos aquí una versión mejorada de lo que se espera, lo que esperamos de un miembro de la Junta Directiva. Así que quiero agradecerles a todos.

También voy a tomar, voy a hacer un comentario respecto del primer comentario realizado de Olga, que tiene que ver con los directores que trabajan en nombre de la organización. Sabemos que hay cuestiones a resolver del origen de donde vienen y esto también es importante de mencionar. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Alan, le cedo la palabra ahora a Cheryl Langdon-Orr.

CHERYL LANGDON-ORR: Muchas gracias Olivier, tengo una pregunta para los miembros de la Junta Directiva, a Ray Plzak, y que tiene que ver con el comité.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Cheryl, por favor, podría repetir su pregunta, porque no la pudimos entender. [Pausa]

Quizás sea un problema de audio de mi parte.

CHERYL LANGDON-ORR: Olivier, lo que yo quería decir, que Roberto también está con la mano levantada y es el Presidente del Comité de selección de los miembros de la Junta Directiva, y quizás él tenga alguna pregunta que hacer antes que yo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Cheryl, no había entendido eso. Roberto tiene la palabra. Adelante por favor. [Pausa]

Roberto, no lo escuchamos, recuerde, asterisco 7 para poder hablar. [Pausa] no podemos escucharlo a Roberto, quizás Cheryl usted quiera tomar la palabra en tanto que Roberto pueda solucionar su cuestión de Audio. Veamos si Roberto puede expresarse o quizás pueda “tipear” su pregunta en la sala de chat.

Cheryl le damos la palabra nuevamente.

CHERYL LANGDON-ORR: Muchas gracias Olivier. No sé si sería para Bruce, sino para el Comité de Gobernanza de la Junta Directiva, aunque Bruce sea el Presidente de este comité, pero quisiéramos saber si alguien tiene experiencia en representar a nuestra comunidad de At-Large, dentro de nuestra Junta Directiva. Sabemos que tenemos el deseo de hacerlo, pero me pregunto: ¿cómo nosotros dentro de la comunidad sabemos en este caso me dirigiría a Bruce, pero cómo sabemos ahora, o en el futuro, que el miembro de la Junta Directiva va a ser un miembro activo y efectivo cuando la junta

hace revisiones (y yo sé que realmente las llevan a cabo estas revisiones), pero cómo vamos a saber si va a actuar activamente en las consideraciones que se lleven a cabo? Específicamente para la persona que sea seleccionada por la comunidad de At-Large para la Junta Directiva.

Yo tengo la impresión de que la Junta si lleva a cabo esta revisión de pares, yo sé que lo hacen, pero si lo hace va a tener un miembro de la Junta Directiva que va a provenir del ALAC y que va a tener acceso, en este caso es Sebastien, que va a tener acceso a la realidad de las RALOs.

BRUCE TONKIN:

Gracias por la pregunta, voy a responderla. Si, Cheryl, yo soy el presidente del Comité de Nominaciones, y tenemos la posibilidad de evaluar a los miembros de la Junta Directiva. Comenzamos un proceso hace un año atrás, donde se evaluaba a los miembros de la Junta Directiva, también se evaluaba a los miembros, y se les pedía que dieran sus opiniones en forma individual. Entonces dentro de este comité, y como resultado de esto se inició un proceso. Donde también acordamos ponerlo a disposición de otras organizaciones de apoyo y comités asesores. Por lo tanto hicimos la revisión de cuatro miembros de la Junta Directiva, incluido Sebastien. El proceso nos llevó más tiempo del que habíamos previsto pero llevamos a cabo la evaluación de miembros que han presidido la Junta, o ciertos comités. Miembros de la Junta Directiva que básicamente han sido miembros de la

comunidad y también del personal, que da apoyo o soporte a las reuniones de la ICANN.

Esto hicimos una revisión de 360 grados incluyendo a los miembros de la Junta Directiva y al personal que brinda apoyo. Lo hicimos con cada uno de los miembros directivos, incluido Sebastien. Este año cada miembro de la Junta Directiva tiene 3 opciones para presentar el informe de revisión de 360 grados. Cada miembro de la Junta Directiva puede enviar su propia respuesta para ser implementada a este informe de revisión de 360 grados.

En el caso de Sebastien no creo que el proceso se complete. Así que no sabemos si su informe se va a publicar o no cuando se finalice el informe principal.

CHERYL LANGDON-ORR:

Olivier, si me permites quisiera acotar algo. Porque esto es un tema muy importante, de suma importancia.

A ver, voy a ser clara con lo que quiero decir. Nosotros tenemos al ALAC, que representa a la comunidad, con sus 5 RALOs. Yo no conozco, y no tengo acceso a este informe de 360 grados que se realizó, no lo puedo ver, no tengo acceso a esto a pesar de necesitarlo. Entonces la responsabilidad es, quisiera que esto quede claro, que se sepa y que quede claro.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Cheryl. ¿Bruce, quisieras comentar algo al respecto?

BRUCE TONKIN: Bueno en realidad yo no he recibido todavía una respuesta de Sebastien donde se dijera que no se podía publicar su informe, quizás Sebastien quiera arreglar o agendar una llamada con el comité, donde se pueda considerar esta opción, pero no puedo dar una respuesta.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias Bruce. Vamos a hacer un seguimiento entonces en el día de hoy al respecto. Seguramente después de esta llamada. Continuemos entonces ahora con las preguntas. Yo sé que hay muchas personas en la llamada pero tenemos un comentario por parte de Roberto Gaetano, que parece tener algunos problemas de audio, entonces quiero dejar asentado en los registros, que para aquellos que no puedan expresarse, pueden obtener acceso a esta información. [Pausa]

Roberto Gaetano tiene un comentario y dice que la Junta Directiva generalmente tiene acceso a información confidencial, y que esto se puede utilizar para diferentes propósitos, y se tiene que comprometer con esta confidencialidad. La gestión de la información, el acceso, es una necesidad de saber, o se crea sobre una base de conocer, y que está interconectado, interrelacionado como información que se puede utilizar quizás para propósitos personales.

BRUCE TONKIN: ¿Olivier, podría repetir el comentario?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Si, él se refiere a la confidencialidad y al compromiso en relación a esta información confidencial y al manejo de la información y el acceso que se tiene para ser utilizada para propósitos personales.

BRUCE TONKIN: Toda la información es importante. En cuanto a la confidencialidad, bueno básicamente tenemos una lista de la Junta Directiva donde compartimos nuestras opiniones dentro de esta lista de correos electrónicos y donde se realizan comentarios, y esto en cuanto a las reuniones de la Junta Directiva, la resoluciones no son públicas, y hay mucho material que no es público, pero esta información, o parte de esta información si a veces se hace pública, o en particular cuando se trabaja sobre un tema en especial, donde se le pide a los miembros de la Junta Directiva que no publiquen determinado material hasta que no se realiza la publicación oficial en la página web de la ICANN.

A veces los miembros de la comunidad piden alguna información en particular y si esa información no es pública hay que pedirle al personal que la publique, que la haga pública, pero finalmente depende del personal publicar el material y hacer público este material.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, muchas gracias Bruce. Ahora tenemos Ray Plzak en las lista de oradores. Adelante Ray.

RAY PLZAK: Gracias Olivier. Con respecto al segundo comentario realizado por Roberto referido a que la información pueda utilizarse para propósitos personales. Bueno, yo creo que es importante saber o conocer que los miembros de la Junta Directiva no deben expresarse, pronunciarse en cuanto a la información confidencial. Es decir hay información que tiene naturaleza confidencial, y los miembros de la Junta Directiva no pueden divulgar esta información. Quizás haya opiniones encontradas al respecto, pero la obligación de los miembros de la Junta Directiva es que si no están de acuerdo con una opinión en particular, esto tiene que ser considerado como opinión de la Junta Directiva y ser leales a la misma. Entonces esto es algo que debemos tener en cuenta cuando por ejemplo hablamos de la divulgación o la publicación de información proveniente de la Junta Directiva. Gracias.

BRUCE TONKIN: Ese también es otro comentario que quería realizar. Es decir, Sebastien ha participado de esto y en particular con respecto a los nuevos gTLDs sabemos que hay muchos miembros de la comunidad que tienen acceso a la información. Básicamente compañías públicas que quizás no quieran divulgar todo tipo de información. Este sería un ejemplo simple, y esta también es una razón por la cual muchos de los temas con los cuales nosotros tratamos tienen que publicarse, y tienen que estar disponibles

para todos los que quieran accederlo en lugar de estar publicando información por separada.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias bruce. Hemos llegado a la hora y hemos pasado 35 minutos o hemos tenido 35 minutos de debate. Sabemos que todavía podemos continuar el debate, pero antes de terminar quisiera preguntar si hay algún otro comentario para los candidatos o para los miembros de la Junta Directiva. [Pausa]

No veo que alguien haya levantado la mano, por lo tanto no creo que haya más temas para tratar. El siguiente paso es la elección propiamente dicha. No sé si Tijani se encuentra en la llamada. ¿Tijani, está en la llamada y podría comentarnos sobre los próximos pasos? Quiero decir que Tijani, es miembro, o es el presidente del Comité de elección de los candidatos de la Junta Directiva y él nos puede dar un panorama, o una explicación de cuáles son los pasos a seguir dentro de este proceso. Adelante Tijani.

TIJANI BEN JEMAA:

¿Me escuchan, me escuchan todos?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Si, adelante Tijani, lo escuchamos.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias. En cuanto a los siguientes pasos, bueno, tenemos la primera ronda de elección, que va a ser el 15 de marzo. Esta ronda tendrá como objetivo revisar la cantidad de candidatos que tenemos para poder elegir a dos de los candidatos en esta primera ronda. Luego en la segunda ronda, vamos a tener una reunión cara a cara en Singapur, una reunión presencial el domingo, y si podemos tener a uno de los candidatos que tenga más del 50% de los votos emitidos, lo vamos a declarar como el vencedor de esta elección, y si no logramos el 50% entonces vamos a llevar a cabo otra ronda de votación para poder desempatar y poder elegir al candidato. Esto se llevará a cabo el miércoles.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Bien, muchas gracias Tijani. En cuanto a lo que vamos a hacer a continuación, bueno, tenemos o hemos hablado de lo que significa ser miembro de la Junta Directiva, lo cual ha sido muy importante para nosotros, así que quiero agradecerle a todos los miembros de la Junta Directiva, Steve, Bruce, Ray y a los demás miembros a que no menciono por haber participado de esta llamada, y espero que tengan una buena elección.

Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Doy por cerrada esta llamada. Gracias a todos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]